

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION AREA DE RECURSOS HUMANOS

MONTE PATRIA, 02 MAYO DE 2017.-DECRETO N°_5598_/

VISTOS

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 14.498 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto Educación Municipal para el año 2016;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:
- D.F.L. Nº 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal

CONSIDERANDO

: Correo de Información para Curso de Acreditación Chile Compra.

de identidad N° 12.597.085 - 0, y a la Srta. Teresa Toledo Cortes cedula de identidad DIRECCENO 18.688.888 - k, Ambas Funcionarias del Área de Adquisiciones del DE Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria, para asistir los días 11 (ida) y 12 (regreso) a Curso Intensivo Preparación Prueba Acreditación Chile Compra en la Ciudad de la Serena.-

2. OTORGUESE, a las funcionarias antes señaladas las siguientes cantidades: Srta. Ximena Jofre Canibilo, cedula de identidad Nº 12.597.085 - 0, los viáticos y anticipo para pasajes que a continuación se detallan:

POR COMETIDO	V. UNITARIO	EN PESOS
1 VIATICO AL 100%	\$ 54.337	\$ 54.337
1 VIATICO AL 40 %	\$ 21.735	\$ 21.735
TRASLADO PASAJES	\$10.000	\$ 10.000
TOTALES	1 1	\$ 86.072

Y, a la funcionaria Teresa Toledo Cortes, cedula de identidad Nº 18.688.888 – 6, los viáticos y anticipo para pasajes que a continuación se detallan:

POR COMETIDO	V. UNITARIO	TOTAL EN PESOS
1 VIATICO AL 100%	\$ 44.098	\$ 44.098
1 VIATICO AL 40 %	\$ 17.639	\$ 17639
TRASLADO PASAJES	\$10.000	\$ 10.000
TOTAL		\$ 71.737

3.- Impútese el gasto a la cuenta 21.03.999.999.008, A.G 1.1.1

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

RODINSON LATTER Cortes

SECRETARIO MUNICIPAL

CVOE/WGZ/HGS/mpo DISTRIBUCION:

Of. de Partes Municipalidad de Monte Patria

Depto. Educación Municipal – Monte Patria °

Área de Recursos Financieros – D.E.M.